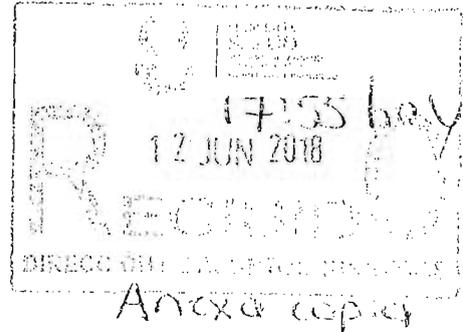


Memorandum No. SSSYCSS/AJ/212/2018  
Cuatro Veces Heroica Puebla de Z., a 12 de junio de 2018

Para: Eduardo Ortiz Flores  
Director de Asuntos Jurídicos de la  
Secretaría de Salud  
y de los SSEP.

De: María Eugenia Hernández Omaña  
Coordinadora Consultiva Especializada  
de la Coordinación de Servicios de Salud  
de los SSEP.



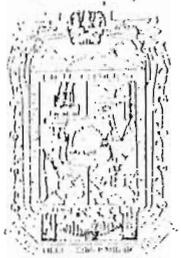
Por instrucción superior y en atención a su similar CI-DAJ-JA-1430/2018, por medio del cual remite el Punto de Acuerdo del H. Congreso de la Unión que a la letra dice:

“ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a sus homólogos de las 32 Entidades Federativas, a efecto de que fortalezcan las estrategias y acciones conducentes para prevenir, atender y reducir la problemática de suicidio, particularmente en jóvenes y adultos.”

Adjunto al presente le remito copia del memorándum DAS/892/2018 suscrito por el Director de Atención a la Salud donde da respuesta a lo solicitado.

Agradeciendo la atención que se sirva prestar al presente, quedo de Usted.

Atentamente



SECRETARÍA  
**SALUD**  
SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO DE PUEBLA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD

Memorándum No. DAS/892/2018

Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza a 12 de junio de 2018

Asunto: Seguimiento a memorándum CI-DAJ-JA-1501/2018

Dr. José Antonio Martínez García

Subsecretario de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud y Coordinador de Servicios de Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Presente

En atención al memorándum número CI-DAJ-JA-1430/2018, signado por el C. Eduardo Ortiz Flores, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los SSEP, por medio del cual remite un Punto de Acuerdo del H. Congreso de la Unión que a la letra dice:

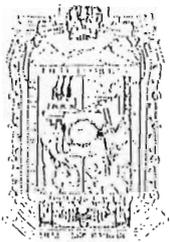
*“ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, hace un atento y respetuoso exhorto a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y a sus homólogos de las 32 Entidades Federativas, a efecto de que fortalezcan las estrategias y acciones conducentes para prevenir, atender y reducir la problemática de suicidio, particularmente en jóvenes y adultos.”*

La Dirección de Atención a la Salud y por parte del Programa de Salud Mental Estatal realizan las siguientes actividades:

1. Se implementó en coordinación con el Centro de Respuesta Inmediata de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, la línea telefónica de atención psicológica en urgencias y desastres (APUD). El servicio es gratuito y a través del número 01 800 4205782, brinda atención las 24 horas del día, los 365 días del año.
2. Asimismo se impartió continuamente el taller informativo para la prevención del suicidio dirigido a estudiantes de secundaria y bachillerato, en el cual se difundieron los números gratuitos de asistencia psicológica que ofrece la Secretaría de Salud a través del APUD antes mencionado y la línea Sí a la Vida (01800 900 VIDA) que opera la Secretaría de Educación Pública. Con esta estrategia se alcanzó a 7,350 estudiantes.
3. Capacitación para la prevención de la autolesión y el suicidio dirigida a personal médico, de psicología y de enfermería alcanzando a 102 trabajadores de la salud.

J. C. B. B. B.  
12/06/2018

17-26-110



SECRETARÍA  
**SALUD**  
SERVICIOS DE SALUD DEL  
ESTADO DE PUEBLA

SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA SALUD

4. Se imparte capacitación a estudiantes de psicología en la detección y atención de la ideación oportuna de la ideación y riesgo suicida, se ha capacitado a 80 estudiantes en lo que va del año.

Sin otro particular, sea la ocasión para brindarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"  
DIRECTOR DE ATENCIÓN A LA SALUD

DR. MIGUEL ÁNGEL GARRIDO HERNÁNDEZ

DR. VLMCS